

Volumen 2 - Número 2 - Abril/Junio 2015

# REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

Homenaje a

Antonia  
Heredia Herrera

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL  
REVISTA INCLUSIONES

Portada: Kevin Andrés Gamboa Cáceres



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS  
CAMPUS SANTIAGO

## **CUERPO DIRECTIVO**

### **Directora**

**Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

### **Subdirectora**

**Lic. Débora Gálvez Fuentes**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

### **Editor**

**Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

### **Secretario Ejecutivo y Enlace Investigativo**

**Héctor Garate Wamparo**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

### **Cuerpo Asistente**

#### **Traductora: Inglés – Francés**

**Lic. Ilia Zamora Peña**  
*Asesorías 221 B, Chile*

#### **Traductora: Portugués**

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**  
*Asesorías 221 B, Chile*

#### **Diagramación / Documentación**

**Lic. Carolina Cabezas Cáceres**  
*Asesorías 221 B, Chile*

#### **Portada**

**Sr. Kevin Andrés Gamboa Cáceres**  
*Asesorías 221 B, Chile*

## **COMITÉ EDITORIAL**

### **Mg. Carolina Aroca Toloza**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso,  
Chile*

### **Dr. Jaime Bassa Mercado**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

### **Dra. Heloísa Bellotto**

*Universidad de San Pablo, Brasil*

### **Dra. Nidia Burgos**

*Universidad Nacional del Sur, Argentina*

### **Mg. María Eugenia Campos**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

### **Dr. Lancelot Cowie**

*Universidad West Indies, Trinidad y Tobago*

### **Lic. Juan Donayre Córdova**

*Universidad Alas Peruanas, Perú*

### **Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia**

*Universidad Autónoma de Madrid, España*

### **Mg. Keri González**

*Universidad Autónoma de la Ciudad de  
México, México*

### **Dr. Pablo Guadarrama González**

*Universidad Central de Las Villas, Cuba*

### **Mg. Amelia Herrera Lavanchy**

*Universidad de La Serena, Chile*

### **Mg. Cecilia Jofré Muñoz**

*Universidad San Sebastián, Chile*

### **Mg. Mario Lagomarsino Montoya**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Claudio Llanos Reyes**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Dr. Werner Mackenbach**

*Universidad de Potsdam, Alemania  
Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

**Ph. D. Natalia Milanesio**

*Universidad de Houston, Estados Unidos*

**Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Ph. D. Maritza Montero**

*Universidad Central de Venezuela, Venezuela*

**Mg. Julieta Ogaz Sotomayor**

*Universidad de Los Andes, Chile*

**Mg. Liliana Patiño**

*Archiveros Red Social, Argentina*

**Dra. Rosa María Regueiro Ferreira**

*Universidad de La Coruña, España*

**Mg. David Ruete Zúñiga**

*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*

**Dr. Efraín Sánchez Cabra**

*Academia Colombiana de Historia, Colombia*

**Dra. Mirka Seitz**

*Universidad del Salvador, Argentina*

**Lic. Rebeca Yáñez Fuentes**

*Universidad de la Santísima Concepción, Chile*

## **COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

### **Comité Científico Internacional de Honor**

**Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Horacio Capel Sáez**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar**

*Universidad de Los Andes, Chile*

**Dr. Adolfo Omar Cueto**

*Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

**Dra. Patricia Galeana**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg**

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia  
Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos*

**Dra. Antonia Heredia Herrera**

*Universidad Internacional de Andalucía, España*

**Dra. Zardel Jacob Cupich**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel León-Portilla**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel Rojas Mix**

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades Estatales América Latina y el Caribe*

**Dr. Luis Alberto Romero**

*CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Adalberto Santana Hernández**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

*Director Revista Cuadernos Americanos, México*

**Dr. Juan Antonio Seda**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*



**Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso**  
*Universidad de Salamanca, España*

**Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Comité Científico Internacional**

**Ph. D. María José Aguilar Idañez**  
*Universidad Castilla-La Mancha, España*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**  
*Universidad Católica de San Pablo, Brasil*

**Mg. Elian Araujo**  
*Universidad de Mackenzie, Brasil*

**Dr. Miguel Ángel Barrios**  
*Instituto de Servicio Exterior Ministerio  
Relaciones Exteriores, Argentina*

**Dra. Ana Bénard da Costa**  
*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal  
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

**Dra. Noemí Brenta**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Ph. D. Juan R. Coca**  
*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Antonio Colomer Vialdel**  
*Universidad Politécnica de Valencia, España*

**Dr. Christian Daniel Cwik**  
*Universidad de Colonia, Alemania*

**Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros**  
*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Dr. Miguel Ángel de Marco**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina  
Universidad del Salvador, Argentina*

**Dr. Andrés Di Masso Tarditti**  
*Universidad de Barcelona, España*

**Ph. D. Mauricio Dimant**  
*Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel*

**Dr. Jorge Enrique Elías Caro**  
*Universidad de Magdalena, Colombia*

**Dra. Claudia Lorena Fonseca**  
*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Mg. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez**  
*Instituto Tecnológico Metropolitano,  
Colombia*

**Dra. Andrea Minte Münzenmayer**  
*Universidad de Bio Bio, Chile*

**Mg. Luis Oporto Ordóñez**  
*Universidad Mayor San Andrés, Bolivia*

**Dra. María Laura Salinas**  
*Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*

**Dr. Stefano Santasilia**  
*Universidad della Calabria, Italia*

**Dra. Jaqueline Vassallo**  
*Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

**Dr. Evandro Viera Ouriques**  
*Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil*

**Dra. Maja Zawierzeniec**  
*Universidad de Varsovia, Polonia*

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:  
**CEPU – ICAT**  
Centro de Estudios y Perfeccionamiento  
Universitario en Investigación  
de Ciencia Aplicada y Tecnológica  
Santiago – Chile

## Indización

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals



ISSN 0719-4706 - Volumen 2 / Número 2 / Abril – Junio 2015 pp. 166-175

**HACIA EL PENSAR DE LA DIFERENCIA.  
UNA PROPUESTA DE SUBVERSIÓN A LA DISCAPACIDAD**

**TOWARDS THE THOUGHT OF THE DIFFERENCE.  
A PROPOSAL OF SUBVERSION TO DISABILITY**

**Dra. Zardel Jacobo**

Universidad Nacional Autónoma de México, México  
zardelj@gmail.com

**Fecha de Recepción:** 15 de febrero 2015 – **Fecha de Aceptación:** 25 de marzo de 2015

**Resumen**

En este ensayo proponemos cuestionar las prácticas de nuestro entorno, los discursos de avanzada que señalan la inclusión como proclama para la inserción con equidad en la vida social de las personas ubicadas en el estatuto de diversidad. En diversidad se incluyen a todos los grupos que han caído en el estatuto de marginación, discriminación e injusticia social.

**Palabras Claves**

Personas con Discapacidad – Discriminación – Normalidad

**Abstract**

In this essay, we suggest to question the practices of our environment, the speeches in advance which point out the inclusion as proclaim for the insertion with equity in people's social life located in the statute of diversity. In diversity are included all the groups which have fallen in the statute of marginalization, discrimination and social unfairness.

**Keywords**

Disabled People – Discrimination – Normality

El discurso de la discapacidad tiene una correspondencia en lo biológico, psicológico y social y comprenden dimensiones de la vida en los ámbitos: del cuerpo, de lo jurídico, lo económico y cultural-social.

Encontramos una correlación en la cultura entre campos de saber, tipos de normatividad y formas de subjetividad. Ciertos saberes reconocidos y legitimados desde la medicina, la biología, la psicología, el derecho, entre otros, sostienen cierta conceptualización de normatividad o regulación, acotación, sanción, suspensión, etc., de las formas posibles de ser, actuar, pensar de los sujetos y sus formas y tipos de relacionarse. Este marco produce una y sólo una forma de representar al ser humano implícitamente como válida, deseable y pasa por natural.

El sujeto se considera normal desde diferentes paradigmas implícitos: el paradigma evolutivo o el de desarrollo; un sujeto como entidad individual, autónomo, cognoscente y con poder de decisión, autónomo y libre de conducir su destino. Una línea de progresividad lineal o en espiral en el tiempo, sea físico o cognitivo, y cuyo desenlace regresivo o decadente, cae en el ámbito de la enfermedad, así sea lo esperado, en la línea del tiempo, se intenta detener, atrasar, posponer, vgr. el denominado deterioro de los sentidos o procesos cognitivos en la medida que la edad avanza, es decir hay una línea temporal y un proceso esperado, ante lo cual se piensa que viene el declive, no sólo se trata de que la vida termina, sino de procesos que se vislumbran con pesar, con dolor, con temor por la pérdida. La pérdida puede ser de diversa índole; ante lo esperado que no llega, ante la capacidad reconocida a partir de su pérdida que es justamente cuando se confronta uno con ella (la pérdida) en uno mismo o en el otro se reconoce lo que se tiene. Este ser, noción de que uno es, no siempre se está consciente y a veces se duda de quién es uno, o ¿por qué es uno cómo es?, o ¿por qué no se es como se quisiera ser?

Pareciera que siempre se tiene a la mano un parámetro o referente de algo más que nos interpela en nuestro ser. Este *ser*, es un *uno*, impone una noción metafísica y moral de deber ser. Si se desvía, o le falta algo con relación a ese ser así definido, estará en falta, o déficit, o tendrá una disfunción, o estará alterado, disfuncional y fácilmente se traduce en que eso que no se encuentra dentro de lo esperado se considera como no normal, como falta, falla, como límite, error, equívoco, es decir un malestar que puede ser físico o mental o del corazón en el caso de estar referido a una dimensión emocional del humano.

Cuándo Heidegger señala que es urgente volver a pensar de nuevo todo, quizá se refiera a que podríamos intentar las interrogaciones antes que apresurar las respuestas. Implicaría una disposición a reformular nuestros saberes, instaurar una duda, alertarnos de nuestras certezas, de nuestros modos de ser, pensar y actuar. La forma como recomiendan los diversos saberes de solucionar los problemas y las formas adecuadas de la vida individual y social.

En este ensayo proponemos cuestionar las prácticas de nuestro entorno, los discursos de avanzada que señalan la inclusión como proclama para la inserción con equidad en la vida social de las personas ubicadas en el estatuto de diversidad. En diversidad se incluyen a todos los grupos que han caído en el estatuto de marginación, discriminación e injusticia social.

En este caso particular lo enfocaremos para las personas denominadas con discapacidad y las diversas posturas.

Vemos el predominio de intentar implementar, desde posturas científicas, disciplinarias, desde la defensa de los derechos humanos, o como fervientes misioneros, la consigna de inclusión por sus postulados de reivindicación de justicia social. Los hay quienes resisten este nuevo enfoque cuidando la legítima intención de los tiempos originarios de la Educación Especial y de los saberes generados de los campos específicos de la ceguera y de la sordera; sin embargo la enfatizan como del ámbito de la educación especial y como característica de una nosografía de discapacidad. Se apela al braille, y todos los dispositivos técnicos desarrollados a favor de coadyuvar en la disminución de las dificultades según las diversas discapacidades. En ambas, se contiene la figura de persona con discapacidad. Es decir la persona tiene una discapacidad. Un atributo, sea físico, psíquico o social la tiene en condición de discapacidad. Una tercera posición es reformular los problemas, comprometernos con el *pensar de nuevo desde la diferencia e interrogar la discapacidad*.

### **Pensando la discapacidad**

En lugar de plantear la discapacidad como substancia, como algo que le pasó a la persona y la convirtió en persona con discapacidad, nos ubicarnos en la figura o posición de perjuicio, daño, falta, en la que se inscribe a determinadas personas o individuos.

El símil con el movimiento gay por ejemplo que es algo del orden de cómo un grupo excluido no sólo no se normalizó, sino que gestó su propio estatuto identitario y promovió ampliar el espectro de las identidades y no sólo en la bipolaridad hombre-mujer. Quizá entonces, el movimiento gay nos ilustra cómo desde un campo de normatividad se define una anormalidad y cómo la respuesta de un grupo cohesionado, con movilización y efectos políticos, combate las nomenclaturas de salud y jurídicas, e inclusive planteó la necesidad de la no correspondencia entre una noción biológica de hombre-mujer ante la generación de otra identidad, es decir, otra manera de verse que no es ni ser hombre ni ser mujer, es ser gay. De ahí derivaron varios movimientos de personas que clamaron por el derecho a ser de otra manera de ser. Tal es el caso de las diversas nomenclaturas actuales: transexual, metrosexual, gay, etc. El movimiento gay introdujo la posibilidad de pensar en los discursos establecidos y su cuestionamiento hasta subvertirlos gestando desafíos al orden jurídico ante la necesidad de nuevas leyes o modificación de las mismas. La clausura o substancialización de clasificar al ser en: hombre o mujer quedó desmentida desde la evidencia del hermafroditismo, sin embargo se le consideró como una anormalidad desde los parámetros de hombre o mujer, sin considerar que puede ser otra forma de cuerpo, otra posibilidad de ser otra cosa que no sea hombre o mujer. Con esta clasificación de hombre o mujer venían conjuntamente implícitos ciertos valores morales. El bien y el mal acompañando, sosteniendo o quizá erigiendo ciertos saberes. Lo normal de la reproducción, como lo natural y la noción de mal, pecado, o anormalidad en caso de que se moviera de dicho lugar. Tenemos una lucha de los valores, los que siguen a favor de “las formas normales y en contra de las antinaturales” y los que claman por su condición particular como forma de vivir, actuar y ser, sin que sean etiquetados ni considerados anormales.

¿Para el caso de la discapacidad cómo sería? ¿No es la ceguera, la sordera, la disfunción, atrofia, o degeneración de nervios, funciones, órganos algo natural? ¿No es acaso la discapacidad mental algo natural? Quizá la pregunta sería: ¿por qué tendrían que ser una discapacidad y no otra forma de ser y estar en el mundo, de habitarlo, de representarlo, otra manera de vivir en el mundo? ¿Podríamos pensar la ceguera, la sordera



diferente a la identidad sustancialista de discapacidad? NO hay nervio óptico funcionando como se espera, o algo ocurrió que dejó de funcionar; no hay posibilidades de recibir las señales fonéticas, etc., pero ello por sí mismo ¿ya es discapacidad? No será más bien un pasaje, un movimiento, de que ante lo que se espera, o lo que viene inesperadamente, produce un efecto de pérdida, a priori o a posteriori? ¿Puede tener un efecto traumático en mayor o menor grado? ¿Qué hace que una condición particular trastoque al sujeto, sus relaciones más cercanas y a su entorno en un sentimiento, idea o representación de falta, de duelo, de pesar, de negatividad?

Cómo resistirse a la sustancialización? Quizá provocando la plasticidad de la significación o bien su subversión. Por ejemplo en el programa de radio “La Pirinola gira en la Radio” los jóvenes con Síndrome Down se han identificado con el nombre de Síndrome Down, sin embargo, han producido un cambio en su significación, su trabajo, su posición, su actividad y su posicionamiento ha transformado el sentido y significado; y han mostrado que el Síndrome Down no tiene una sustancia de discapacidad.

Por ejemplo lo que Capurro nos señala de Foucault con respecto al movimiento de los que se han denominado *queers*. Por un lado retoman un nombre con significado peyorativo y lo reivindican como una posibilidad de ser *otro* que como lo normal lo determina.

Señala Capurro:

“Por lo tanto, no se trata de reformular una nueva clasificación que los integre en la normalidad, logro que políticamente no es desdeñable, sino que su propuesta va más allá del campo político y apunta a **una estética de la existencia**, a un **cierto estilo de vida que ha de ser inventado**... “¿Qué relaciones pueden ser establecidas, inventadas, multiplicadas, moduladas, a través de la homosexualidad. El problema no es el de descubrir en sí mismo la verdad de su sexo, sino más bien de utilizar la propia sexualidad para lograr una multiplicidad de relaciones”...la pregunta ya no es ¿quiénes somos? Ni ¿cuál es el sexo verdadero?, al contrario se trata de escapar a esas preguntas tramposas mediante esta otra ¿Qué hacemos de nosotros mismos? Ese horizonte pragmático es a la vez estético, una invitación a desplegar en la vida una cierta inventiva, un *savoir faire*, un estilo en donde la verdad queda colocada en relación a un decir tramado con una vida en construcción”.<sup>1</sup>

Para el caso de la “discapacidad”, la idea más vanguardista es la del concepto de inclusión. Con todo se proclama, definen y se encuentra legitimado en el los saberes: médico, psicológico, educativo y jurídico la división entre lo normal y anormal. La inclusión implica y refiere a que la persona con discapacidad disfrute de los bienes, acceda a los servicios necesarios y se le den las condiciones para que pueda llevar una vida lo más cercanamente a lo normal. Sin embargo, ahí está la discapacidad. Un ciego tiene él una discapacidad, una falta, o una disfunción, o una alteración. Un ciego no podrá ver. Así entonces, por más énfasis en la eliminación de las barreras sociales, la el déficit y la falta son en sí misma un atributo de discapacidad.

---

<sup>1</sup> R. Capurro, Del sexo y su sombra, del “Misterioso Hermafrodita” de Michel Foucault (México: Edit. Epeeel, École lacanienne de psycanalyse, 2004), 190-191.

El discurso de la inclusión pretende erradicar la condición de discriminación señalada reiteradamente, pero no la condición de discapacidad. Esta condición quizá produce lo más terrible de todo: una diferencia que su significación provoca aislamiento social, soledad excesiva ya que los normales se sienten incapaces de saber lo que le pasa al otro. Lo más lamentable será la interrupción del conjunto de relaciones pensadas, actuadas y vividas para los “normales”. La discapacidad se vuelve un atributo del que si no se conoce, si no se es experto, no se puede saber, ni intervenir. Desde el mismo diagnóstico, el médico que la detectó y la enuncia engendrará un desconocimiento, sea de la familia hacia el niño, del docente al alumno, y ello afectará la constitución de las redes de sostén cultural simbólico, social, afectivo, y jurídico. El diagnóstico, coloca al sujeto en posición de perjudicado y con ello se inicia las vicisitudes de cómo subjetivar la experiencia tanto de la familia, docente, trabajador social, y otros en su relación con el niño, como viceversa. La relación ha sido afectada a causa de un “diagnóstico” cuyo efecto mayor es del orden moral, afectivo al interrumpir la posibilidad del encuentro con el otro.

Desde el planteamiento de Foucault según Capurro, se tendría que apuntar, no al atributo, sino a la experiencia y entiende por experiencia “la correlación, dentro de una cultura, entre campos del saber, tipos de normatividad y formas de subjetividad”<sup>2</sup>. La pregunta se centra no en la “discapacidad” sino en que forma de subjetividad se constituye en el tejido que produce, constituye y funda una exterioridad: los saberes, las regulaciones y una moralidad entendida desde las constituciones de las nociones históricas del bien y del mal.

La puesta en cuestionamiento, en interrogación del entramado de saberes, regulaciones, moral requiere “la puesta en práctica de una cierta “curiosidad” que, al avanzar “con obstinación” por caminos imprevistos y no transitados, permita “cierto extravío del investigador”, cierto “alejarse de uno mismo” para encontrarse con formas de pensar y percibir distintas de las acostumbradas. Lejos de ser esta una tarea disociada de la vida, esta “inquietud ética” está ligada para él a

“las artes de la existencia”, “prácticas sensatas y voluntarias por las que los hombres no sólo se fijan reglas de conducta, sino que buscan transformarse a sí mismo en su ser singular y hacer de su vida una obra que presente ciertos valores estéticos y responda a ciertos criterios de estilo”.<sup>3</sup>

Esta posición permite considerar que la salida de su crisis como investigador es, inseparablemente también, la resolución de cuestiones de vida.

Así entonces no se trata de diagnosticar, evaluar y dirigir, orientar y direccionar un rumbo, un camino lo más cercano a los procesos de normalización o de los comportamientos sino de aproximarnos a la condición subjetiva producida en este entretejido que constituye al sujeto. Se trata de incursionar en los horizontes de posibilidad de la existencia, de las diversas formas de constituirse la subjetividad y condición humana, las otras formas de existencia, de vida y en síntesis: las formas plurales del ser y estar en el mundo.

A manera de ensayar una forma diferente del pensar, no de la discapacidad sino de la constitución cultural del sentido de diferencia, de sus significados asignados a la

<sup>2</sup> R. Capurro, Del sexo y su sombra, del “Misterioso Hermafrodita”... 32.

<sup>3</sup> R. Capurro, Del sexo y su sombra, del “Misterioso Hermafrodita”... 34.

diferencia y de sus supuestos que la hacen posible el siguiente apartado consiste en una disertación de deconstrucción del concepto de discapacidad.

### **Deconstrucción de la discapacidad**

Los saberes que mantenemos tienen su origen y constitución de un contexto o matriz simbólica, con una emergente moralidad laica, una conformación ética naciente resultante de un proceso que inicia con el declive de la Edad Media y la emergente modernidad. Cuatro siglos produjeron las bases de nuestro pensamiento científico, ético y quizá de manera particular nos interesa el trinomio medicina, educación y lo jurídico. El impacto de las ideas de la Ilustración, de las revoluciones norteamericana y francesa y de la economía, generó nuevas formas de institucionalización.

Una construcción de la constitución de la discapacidad ha sido elaborada por Jacobo<sup>4</sup>. A manera de síntesis se plantea que desde el siglo XVIII Pinel introduce otro tratamiento en los hospitales. L'Épée (padre de los sordos), Häuy (padre de los ciegos), Itard y Seguin en sus apuestas por la "atención y tratamiento a la idiocia", Pestalozzi (padre de los niños en desamparo) fundan nuevas instituciones. En este contexto en donde la visión de mundo de la Edad Media no desaparece sino que se fusiona y amalgama, de manera contradictoria, paradójica y confusa con lo emergente, los saberes de la psiquiatría y de la educación resultaron de una particularidad que hay que resaltar. Los fundadores o padres fueron fundando sus discursos como resultantes de producciones de saber, de un emergente sujeto pensante y también de una nueva moral fundante de Estado y forma de gobierno moderno: la democracia. Los saberes fueron produciéndose en una ética de relación entre médicos y pacientes, entre abades y seres marginales-desamparados. Así por ejemplo, Pinel justificaba el tratamiento moral: la denominada transferencia paterna. Conjuntamente con los otros fundadores fueron generando una mirada y establecimiento de relaciones de concernimiento por el otro. Una ética de fraternidad en términos de Levinas ha sido trabajada por Jacobo<sup>5</sup>. Distingamos algunas dimensiones:

Genéricas:

- 1.- La pobreza como una figura de perjuicio, de diferencia, de exclusión y marginación.
- 2.- Las prácticas de la *caritas* y la *piedad*, por sacerdotes, abades, médicos y filántropos.
- 3.- Los conocimientos emergentes de los enciclopedistas, apuntalaron, cultivaron y germinaron nuevos campos de conocimiento.
- 4.- Específicas de la educación especial que previamente no existía como concepto.
- 5.- Los fundadores originaron inéditos a partir del espectro de la pobreza, de los residuos sociales, de los excluidos. Los ciegos, los sordos, la infancia en desamparo, los alienados

---

<sup>4</sup> Zardel Jacobo, La discapacidad como una figura de discriminación en la modernidad: de la historia a las prácticas vigentes. Tesis de doctorado. Coordinación de Posgrado en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras (México: UNAM, 2010).

<sup>5</sup> Zardel Jacobo, Las paradojas de la integración/inclusión en las prácticas de educativas (Buenos Aires: Edit. Noveduc, 2012).

mentales y los idiotas fueron visibilizados, se constituyeron nuevos órdenes institucionales con su producción de nuevos discursos y saberes.

6.- El principio ético de la *caritas*, de la *piedad* y el concernimiento. Estas tres palabras: caritas, piedad y concernimiento implican una noción de relación entre los hombres sobre la base de una ética de fraternidad, considerar al otro en su diferencia y no eliminarla sino custodiaron. Produjeron conocimiento, no exclusión, ni separación. Inéditos que marcaron la época e inauguraron nuevas pedagogías.

7.- Una ética que funda o constituye identidades a partir de la inauguración de nuevas relaciones. La identidad de un sujeto requiere del llamado a la existencia, a la vida, a un lugar en el mundo, a ser convocado a formar parte de una colectividad plural humana. La condición del ser se concibe desde una exterioridad y funda una forma de subjetivar la existencia. Un existente, un ser atravesado en su conformación identitaria por el llamado de otro, del concernimiento de otro, de otros. Tal el carácter subjetivo, emotivo, pasional, ético, del humano.

8.- Los fundadores basados en esta ética, visibilizaron, conformaron, instituyeron y legitimaron otras formas de ser, de estar y de habitar el mundo. Se instauraron diálogos inesperados a través de la lengua de señas, la lectura por medio del Braille, los alienados y los idiotas “se curaban” es decir se hacían partícipes de la comunidad social, ninguno de estos seres colocados como marginados dejaron de responder ante la *transferecia paterna*, es decir el llamado a la existencia de los fundadores que los convocaban a la posibilidad de vivir según *sus formas variables de relación y comunicación*.

9.- Inaugurada una semiótica de recepción originaria hacia el cuidado y responsabilidad por el otro, fueron posibles inéditos institucionales, vgr: El Instituto Nacional de Sordos, Ciegos de Paris Los fundadores construyeron los puentes simbólicos del intercambio donde se creía imposible. Desde sus formas variables y plurales de sustentar la posibilidad de convivir, de comunicarse, de relacionarse. Custodiar la diferencia significa que hicieron un movimiento a lo que desconocían, dieron los primeros pasos, titubeantes, tambaleantes, basculantes, sin certeza, aproximados, ensayando el puente de relación hacia la condición de la diferencia, de lo considerado otredad, desemejante.

10.- Este llamado, germinó en un espacio vital en donde los sordos tenían su propio código de relación y pudieron instaurar una forma particular de su condición de ser y de existencia. Consistía en una lengua con sus propios signos. Los significantes no se establecían por la fonética sino por los movimientos visuales de las manos. La lengua de señas se convierte en la voz de los sordos; en tanto para los ciegos, el cuerpo, la piel, el oído, el olor, generan las imágenes sustituyentes de la visión.

11.- Estas instituciones emergentes posibilitan pensar que la “percepción” no parece depender de lo biológico, sino de cómo establecer simbólicamente la relación con los otros, con el mundo. Los fundadores escucharon, miraron desde lo desconocido del otro, sin otra brújula más que el afán de direccionarse a eso *otro*. Se permitieron interrogar, sorprender y abrir la mirada en búsqueda de la posibilidad de un diálogo, un intercambio, una relación que hasta entonces era impensada. Promovieron recursos inexistentes, una otra forma a la acostumbrada para hablar y apalabrarse; para poder conversar estuvieron en una

disposición de *escuchar*. Como nos recuerda Heidegger<sup>6</sup>, la preeminencia es la escucha, no el oído. A manera de ejemplo, lo veremos a partir de la condición de sordera.

L'Épée escuchó a los sordos. *“El escuchar no depende ni de una acústica, ni de una fonética o de una fonología, ni de una teoría de la significación”*<sup>7</sup>. *“Oír es en primer lugar una escucha recogida. La audición tiene su ser en quien escucha. Oímos cuando somos todo oídos”*<sup>8</sup>. La disponibilidad de escuchar al otro significa la preeminencia del otro, de estar abiertos al otro, a escucharlo. Los fundadores son eso precisamente *escuchas* que permiten producir, es decir manifiestan “una potencia que radica en hacer aparecer”<sup>9</sup>, permitir aparecer, crear, instaurar otras formas y posibilidades de relación. Se trata de un producir sea en el sentido de *“poner fuera, manifestar, exponer; ... en el sentido de fabricar, hacer, y quizá también... en el sentido de exponer, entregar, emitir”*<sup>10</sup>. Estos sentidos del producir hablan tanto del hacer aparecer otras formas de dialogar como lo hicieron los fundadores para lo cual se requirió la disponibilidad a exponerse, entregarse, hacerse responsable del otro, a dejar que adviniera lo desconocido. La preeminencia de una ética de relación, un hacerse cargo, un cuidar y cultivar, concebirse como responsable del otro, desde su propia condición.

Quizá nos resulte muy difícil renunciar a un horizonte de felicidad, de finales felices y asumir un horizonte abierto, que implica avizorar una tensión sin remedio y permanente que nos mantenga en la búsqueda, sin que la esperanza decaiga por centrar y volver a centrar la historia en la ética, en la búsqueda incesante de descolocar y descentrar las figuras y posiciones de perjuicio en que la humanidad asigna y resigna constantemente a una fracción de seres humanos y el movimiento revolucionario intenta volver a fundar y refundar otras formas de vida, producir otros estilos de vida con otras significaciones, que a decir de Capurro retomando a Foucault sería:

“Por lo tanto, no se trata de reformular una nueva clasificación que los integre en la normalidad, logro que políticamente no es desdeñable, sino que su propuesta va más allá del campo político y apunta a un estética de la existencia, a un cierto estilo de vida que ha de ser inventado y en donde invita a los gays a ser los primeros en desplegar su creatividad: “¿Qué relaciones pueden ser establecidas, inventadas, multiplicadas, moduladas, a través de la homosexualidad. El problema no es el de descubrir en sí mismo la verdad de su sexo, sino más bien de utilizar la propia sexualidad para lograr una multiplicidad de relaciones”...la pregunta ya no es ¿quiénes somos? Ni ¿cuál es el sexo verdadero, al contrario se trata de escapar a esas preguntas tramposas mediante esta otra ¿Qué hacemos de nosotros mismos? Ese horizonte pragmático es a la vez estético, una invitación a desplegar en la vida una cierta inventiva, un savoir faire, un estilo en donde la verdad queda colocada en relación a un decir tramado con una vida en construcción”<sup>11</sup>.

A partir de esas palabras las trasladamos y parafraseamos con relación a la discapacidad y lanzamos las mismas interrogantes para pensarla y deconstruirla: ¿Qué relaciones pueden ser establecidas, inventadas, multiplicadas, moduladas, a través de la

<sup>6</sup> M. Heidegger, “La época de la imagen del mundo”, en Caminos del Bosque (Alianza Editorial, 1998).

<sup>7</sup> Zardel Jacobo, Las paradojas de la integración/inclusión en las prácticas de educativas... 374.

<sup>8</sup> Zardel Jacobo, Las paradojas de la integración/inclusión en las prácticas de educativas... 375.

<sup>9</sup> Zardel Jacobo, Las paradojas de la integración/inclusión en las prácticas de educativas... 403.

<sup>10</sup> Zardel Jacobo, Las paradojas de la integración/inclusión en las prácticas de educativas... 403.

<sup>11</sup> R. Capurro, Del sexo y su sombra, del “Misterioso Hermafrodita”... 190-191.



exploración de las diferencias, no desde la discapacidad?. El problema no (sería) el de descubrir en sí misma la verdad de la discapacidad, sino más bien de utilizar las diferencia para lograr una multiplicidad de relaciones... la pregunta ya no es ¿quiénes somos o quienes son las personas con discapacidad?..., al contrario se trata de escapar a esas preguntas tramposas mediante esta otra ¿Qué hacemos de nosotros mismos? Estos nosotros que nos denominan personas con “discapacidad”. Cómo subvertimos nuestro destino funesto. ¿Cómo abrir el horizonte pragmático y a la vez estético, a una invitación a desplegar en la vida una cierta inventiva, un savoir faire, un estilo en donde la verdad queda colocada en relación a un decir tramado con una vida en construcción.

Se trata de vislumbrar las formas de vida plurales de nuestra condición de ser y de existencia. Por fortuna hay prácticas sociales y culturales donde los sujetos han ido descolocando y subvirtiendo las miradas centralistas al oculoctrismo, al fonocentrismo, al logocentrismo y al centrismo del ideal del cuerpo. Habrá que instaurar con ellos la nueva discursividad que sus prácticas están mostrando desde otra visibilidad. De ellos se dará cuenta en otro lugar.

## Bibliografía

Capurro, R. Del sexo y su sombra, del “Misterioso Hermafrodita” de Michel Foucault; Edit. Epeelee, École lacanienne de psychanalyse, México. 2004.

Rivera Garza, C., La Castañeda. Narrativas dolientes desde el Manicomio General. México, 1910-1930, Tusquets Editores, México. 2010.

Heidegger, M. “La época de la imagen del mundo”, en Caminos del Bosque, Alianza Editorial, 1998.

Jacobo, Z. La discapacidad como una figura de discriminación en la modernidad: de la historia a las prácticas vigentes. Tesis de doctorado. Coordinación de Posgrado en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México. 2010.

Jacobo, Z. Las paradojas de la integración/inclusión en las prácticas de educativas, Edit. Noveduc, Buenos Aires. 2012.

### Para Citar este Artículo:

Jacobo, Zardel. Hacia el pensar de la diferencia. Una propuesta de subversión a la discapacidad. Rev. Incl. Vol. 2. Num. 2. Abril-Junio (2015), ISSN 0719-4706, pp. 166-175, en <http://www.revistainclusiones.cl/volumen-2-nba2/oficial-articulo-2015-dra.-zardel-jacob.pdf>

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.